

accidente urgente lean

Escrito por manuela85 - 02/12/2011 22:24

=====

Re: accidente urgente lean

Escrito por morador - 02/12/2011 23:51

el terreno será del ayuntamiento, no?

de lo contrario estabas en un terreno ajeno que se supone que solo entra el dueño y puede tener los pozos que quiera

=====

Re: accidente urgente lean

Escrito por PreguntasFrecuentes - 06/12/2011 22:30

En el caso de que estuviera en una vía pública y en mal estado, tendrías que reclamar tal como indicamos en:

Daños ocasionados por deficiencias en vía pública. ¿Cómo reclamar?

Salu2

=====